

EL LIBERALISMO SIN ADJETIVOS

VICTORIA CAMPS

Universidad Autónoma de Barcelona

Creo que son muchas las cosas que me unen a Pedro Schwartz: la amistad, sin duda y para empezar, la afición a la filosofía “aplicada”, es decir, mínimamente útil, y también –¿cómo no en los tiempos que corren?– un entusiasmo –más moderado que el suyo, es cierto– por el liberalismo. Sólo pienso –y es lo que voy a intentar explicar– que mi liberalismo y el suyo difieren en más de un aspecto. Porque pienso asimismo que no hay una sola forma de ser liberal. Mi liberalismo, como todos, empieza en Locke y Adam Smith, y acaba en Stuart Mill, en Isaiah Berlin y John Rawls. No acaba, de ningún modo, en Robert Nozick. Esa trayectoria demuestra, a mi juicio, que lo que ni Locke ni Smith podían decir, porque su época era la que era y ser progresista entonces significaba, sobre todo, defender la libertad individual y protegerse contra el poder absoluto de los estados, eso que ellos no dijeron, lo empiezan a decir otros que ya no pueden obviar ni borrar de un plumazo las ideas socialistas. Tiendo a ver el socialismo como una corrección y crítica de un liberalismo que no afina suficientemente en la concepción de la libertad, o que la ve –para decirlo en términos marxistas pero no inactuales– como un valor abstracto y formal. Es cierto que esa crítica empieza, a su vez, rechazando la economía de mercado. Pero eso es agua pasada. Salvo la Cuba de Fidel Castro, no quedan ya socialismos demonizadores del capitalismo sin más. La diferencia entre liberales y socialistas va por otro lado. Y eso es lo que convendría aclarar y lo que me propon-

go hacer después de haber leído con curiosidad e interés los excelentes ensayos liberales de Pedro Schwartz.

Pero antes de entrar en materia conviene tener clara otra cosa. El liberalismo no interesa –no me interesa a mí y creo que tampoco a Schwartz– como ideología o pensamiento, sino como práctica política. Es una manera de hacer política cuyo objetivo ético primordial y tal vez único es la protección de las libertades individuales y, como consecuencia de tal objetivo, tiende a estrechar y disminuir en lo posible las funciones del estado. El liberal quiere el progreso y entiende que la sociedad progresista es aquella que no pretende moldear a los individuos, sino les permite “la más libre experimentación compatible con la subsistencia de los lazos sociales”. Para ello hace falta un estado no interventor, social o colectivista, sino un estado únicamente defensor del marco legal necesario para que pueda expresarse y desarrollarse el individuo. Es decir, la discrepancia entre un liberal *tout court* –sin adjetivos–, y un liberal social –entre los que me incluyo–, no estaría tanto en los fines cuanto en los medios para alcanzar los fines. Todos buscamos los mismos fines, porque lo más sencillo del mundo es ponerse de acuerdo sobre abstracciones: todos queremos la seguridad, la prosperidad, la felicidad, la libertad, la justicia. Empezamos a discrepar cuando proponemos medios para alcanzar esos objetivos últimos. Medios que no son sino formas de concebir los fines, configuraciones de los fines. Y es lógico que así sea porque la política –ya lo dijo Aristóteles– tiene que ver más con medios que con fines últimos. Es el “cómo se hace” y no el “qué se hace” lo que provoca diferencias entre las ideologías y las prácticas. Es ahí donde creo que debemos situar el debate entre liberalismo y lo que –erróneamente, a mi juicio– Schwartz califica como antiliberalismo.

Lo dicho en el párrafo anterior puede resumirse así: la discrepancia entre unos y otros está en la concepción de la libertad. No basta quererla como objetivo. La política ha de procurar que la libertad sea real, que todos gocen de ella y puedan usarla. Estamos, pues, en el “cómo se hace” para que todos sean igualmente libres. El liberal sin más dirá sencillamente: legislando menos o legislando lo mínimo. El socioliberal tenderá a ayudar o proteger a aquellos que no pueden ser libres porque les faltan las condiciones para serlo. Es la relación entre igualdad y libertad el primer punto que hay que tratar porque es el núcleo de las desavenencias entre el liberalismo sin adjetivos y el liberalismo social.

Me referiré, en primer lugar, a esa doble concepción de la justicia –sólo como libertad, o como libertad e igualdad–, que en prin-

cipio distingue al liberal del que no lo es; en segundo lugar trató el rechazo del socialismo como utópico y, por lo tanto, equivocado; finalmente, diré algo sobre el miedo a la responsabilidad que se le achaca al no liberal.

1. El reconocimiento de los derechos llamados “negativos”, que son los derechos civiles y políticos es el primer paso hacia la afirmación de la dignidad de la persona. Pero hay un segundo paso, que los liberales suelen rechazar –Pedro Schwartz lo hace en la nota de la pág. 51– que son los “derechos positivos”: el derecho a la educación, al trabajo, a la protección de la salud, es decir, el reconocimiento de unos “bienes básicos” imprescindibles para llegar a ser persona, sin los cuales, por lo tanto, difícilmente se podrá ser libre. Los derechos sociales o positivos constituyen la llamada “segunda generación de derechos humanos” y fueron incorporados a los primeros derechos por influencia de los movimientos socialistas. A ellos hay que añadir hoy los llamados derechos “de la tercera generación”, que pretenden defender al individuo de las “poluciones” de la libertad derivadas del desarrollo de las nuevas tecnologías. Poder gozar de la propia intimidad, de un medio ambiente depurado, poder elegir la propia muerte o la forma de procrear, poner fin a la carrera de armamentos, son los nuevos derechos llamados de la “solidaridad”.

Entiendo que tanto estos últimos como los derechos sociales o de la igualdad no son sino formas del derecho a la libertad. Entiendo, en consecuencia, que no se concibe ni se piensa adecuadamente la libertad si no se piensan, al mismo tiempo, las condiciones para la libertad. ¿Qué libertad tienen el analfabeto, el minusválido, el enfermo, el anciano, el parado que no pueden salir de la situación de marginalidad y exclusión en que se encuentran porque carecen de medios o de conocimientos para hacerlo? ¿Es posible corregir las desigualdades más flagrantes sin un reconocimiento universal de unos derechos básicos, de unos bienes o necesidades mínimos que todos deberíamos tener?

Creo que Pedro Schwartz no se encuentra entre los defensores de un “estado mínimo”, à la Nozick, para quien no hay más derecho que el derecho a la libertad pues cualquier intento de hacer una lista de bienes o necesidades mínimos es arbitrario y, a la postre, injusto. ¿Es posible quedarse tranquilo con tal afirmación? Ciertamente que es difícil hacer una lista objetiva de necesidades básicas. Pero ¿tan difícil como para negar que las haya? ¿Puede aceptarse a Nozick que diga cosas tan peregrinas como que no ve por qué la protección de la salud deba ser un derecho universal cuando la peluquería –tan necesaria como la salud, a su entender– no

lo es? Nozick rechaza de plano cualquier intervención estatal dirigida a garantizar derechos sociales. Nozick es, claramente, un “neoliberal” de esos que tanto nos asustan hoy. Nozick es, sin duda, un teórico y como tal defiende lo que defiende. La pregunta es: ¿hay liberales en la práctica? Schwartz, desde luego, no es uno de ellos. No lo es quien reconoce que ser liberal “es conocer las condiciones de la libertad y prosperidad individuales y luchar por su aplicación” (pág. 167) o que “la ética del liberalismo exige una teoría del Estado y del servicio público” (pág. 175). Ahora bien, ¿qué se entiende por servicio público? ¿Un servicio sólo policial que nos defienda contra la delincuencia o la subversión del sistema? No veo que Schwartz se quede en esos mínimos cuando defiende, por ejemplo, el cheque escolar o un servicio sanitario para los que no pueden costárselo, fórmulas que para nada están presentes en los planteamientos paradigmáticos del anarquismo libertario.

Así, pues, aunque el liberal se resista a aceptar, por utópica, la teoría de los derechos sociales, de hecho es fruto de los tiempos que nos han hecho ver que ciertas situaciones precisan de una corrección, porque los individuos que las sufren no pueden ser de verdad libres. La diferencia entre el liberalismo de Schwartz y el mío quizá esté entonces en los medios considerados buenos e idóneos para hacer real esa protección. Aquí hay un debate sumamente interesante, pero difícil de encauzar. Pues es cierto que muchas de las políticas proteccionistas han convertido a los desfavorecidos en parásitos, han mermado la incentivación, han acumulado un déficit público injustificable, han nacionalizado las empresas deficitarias. Es la eterna crítica del liberal al estado interventor, con la que es difícil no estar de acuerdo. En efecto, un estado protector no tiene por qué convertirse en un estado empresario. Pero negar la segunda no supone necesariamente negar la mayor: el estado puede proteger de muchas maneras.

Para concluir con este punto, pienso que hay dos posturas liberales muy distintas. La del neoliberal Nozick, que rechaza los derechos a la igualdad con todas las consecuencias y convierte la protección al desfavorecido en una cuestión de beneficencia voluntaria individual. Y la del liberal que creo que es Schwartz que, aún insistiendo en la no consideración de los derechos sociales y del valor de la igualdad, piensa que una cierta obligación tiene el estado de velar por el excluido, si bien las políticas ideadas por el socialismo no han sido las más idóneas. Son dos debates distintos: el primero imposible, a mi juicio, pues parte de principios irreconciliables —la justicia sólo como libertad o la justicia como libertad

e igualdad—. El segundo parte de una idea común de lo que es la justicia, pero discrepa sobre los medios para alcanzarla. No se trata, así, de oponer colectivismo o intervencionismo a liberalismo, sino de discutir sobre formas de intervención más o menos adecuadas.

2. Uno de los *leit motiv* de los ensayos de Schwartz es que para un liberal no existe la sociedad perfecta, no hay utopía, no sabemos cómo debe ser el futuro y, en cualquier caso, intentar preverlo iría contra la creatividad y la originalidad que se deducen del reconocimiento de la libertad. Conectada con dicha idea viene otra: los individuos no son totalmente maleables ni previsibles. Tratar de imponerles formas de vida pensando en su bien es puro dogmatismo y tiranía. Sin embargo, ese liberal que teme al pensamiento utópico porque lo considera fanático y que teme las doctrinas que quieren hacer un hombre a su medida, piensa, a su vez, que el liberalismo que defiende está en precario, amenazado por las muchas ideas perversas que se proponen acabar con él. La pregunta que se nos ocurre al descubrir ese “malestar” que aqueja al espíritu liberal es en qué se funda su temor. El liberal es democrata y ha de confiar, por tanto, en el procedimiento democrático. Un procedimiento que sirve no sólo para cambiar de gobierno, sino para que los ciudadanos decidan qué ideas y políticas prefieren. El liberal nunca piensa que las políticas intervencionistas pueden ser también formas de expresión de la libertad. Piensa, por el contrario, que son sólo maneras populistas y demagógicas de hacer política, formas fáciles de convencer y ganarse al electorado. ¿Por qué el liberal que, por definición, ha de estar abierto a opiniones contrarias a la suya, se niega a aceptar la propuesta de un modelo de estado más intervencionista que el suyo?

No hay utopías ni sociedades perfectas porque no somos dioses omniscientes, nuestro saber es limitado. Por eso, el liberal piensa que el mercado es la mejor institución, que prima el descubrimiento y la adaptación al cambio frente a la incertidumbre y la ignorancia que nos constituye. Estoy totalmente de acuerdo con esa aceptación a ultranza de las limitaciones del saber humano. Si es así, entonces, ¿por qué no ejercer más la duda metódica? ¿Por qué no pensar que el otro, aun cuando sea un socialista, tal vez tenga algo de razón y pueda completar con sus ideas la parcialidad de los puntos de vista del liberal que uno es? Desde los griegos se ha visto en la democracia no el régimen mejor en términos absolutos, sino el mejor para seres ignorantes, que deben acudir a la deliberación y la confrontación de opiniones para legitimar sus decisiones. Si es cierto lo que he dicho antes, que el liberal sin

adjetivos y el liberal social discrepan no en los fines últimos, sino en los medios, ¿a qué viene la arrogancia del que cree que el otro siempre se equivoca?

Las teorías que no funcionan en la práctica deben ser desechadas, dice Schwartz citando a James Mill. Lo acepto con reservas. Las teorías utópicas socialistas, en las que Schwartz está pensando, ya han sido desechadas. No lo ha sido, sin embargo, el socialismo. El socialismo de hoy no es la sociedad sin clases de Marx. Lo que no impide que el socialista piense en un cierto modelo de sociedad que actúa a modo de eso que Kant llamó “idea reguladora”: una sociedad en la que las exclusiones más escandalosas hayan desaparecido y donde todos los individuos puedan usar realmente la libertad que en teoría las instituciones les reconocen. ¿No tiene el liberalismo también una idea reguladora de sociedad libre? No son sociedades diseñadas *a priori*, como las utopías clásicas, pero tampoco se puede decir que no son teorías. Teorías, ideales, principios, derechos, ideas reguladoras, que sirven sobre todo para criticar las imperfecciones de la práctica, para denunciar sus faltas. Algo que hace tanto el liberal como el socialista. ¿Desde dónde, si no, estamos criticando lo que no nos gusta? ¿No lo hacemos inevitablemente desde un deber ser teórico que niega los defectos de la realidad?

3. No quisiera menospreciar un último punto, que es una de las conclusiones que rematan los ensayos liberales de Pedro Schwartz. Los antiliberales –dice– tienen miedo al cambio y a la responsabilidad. Niego rotundamente el primer punto: los grandes cambios y revoluciones no han sido obra siempre y exclusivamente de los liberales. Lo fueron hasta las revoluciones francesa y americana. Luego, hubo que añadir más cosas al liberalismo –o intentar refutarlo– para que se produjeran cambios de alguna consideración. La revolución de la mujer –para poner un único ejemplo– empieza por la reivindicación del sufragio universal, ampliamente proclamado por las declaraciones de derechos humanos, en teoría, pero inexistente en la práctica. Es decir, proclamado por un liberalismo que afirmaba: “todos los hombres son libres e iguales”, pero no incluía en esa igual libertad a las mujeres. Fue preciso que éstas reclamaran medidas positivas a su favor, para que el sufragio universal fuera no sólo un derecho teóricamente reconocido sino una realidad también para ellas. Esa es una revolución que no han hecho los liberales. Pero vayamos al segundo miedo del llamado “antiliberalismo”: el miedo a la responsabilidad.

He dicho y escrito en más de una ocasión que el discurso de la responsabilidad individual ha estado ausente del pensamiento de izquierdas. Lo ha estado, a mi juicio, debido a la atribución de los males de la sociedad a una infraestructura equivocada. De acuerdo con tal teoría, bastaba con cambiar el modo de producción para que todo se volviera perfecto. El individuo no era culpable: lo era el sistema. Es cierto que ha habido ahí un error importante. El rechazo de la libertad, por considerarla abstracta y formal, se hizo con todas las consecuencias: la libertad no era verdadera; luego, el individuo no podía ser responsable de sus actos. Dicho lastre lo ha arrastrado la izquierda hasta ahora mismo.

No obstante, el liberalismo tampoco ha sabido elaborar un discurso adecuado de la responsabilidad individual. Digámoslo de otra forma: para el liberalismo, la libertad que cuenta es la libertad negativa, no la positiva. Los textos de Pedro Schwartz adolecen de un recelo habitual en el liberal, con respecto a la libertad positiva, a la que le da, además, un sentido inexplicablemente restringido. De ahí, creo, su temor a releer a Stuart Mill por encontrar en él ideas que rebasan la ortodoxia del liberalismo (si el sintagma tiene algún sentido). Es cierto que Berlin, por ejemplo, rechaza la libertad positiva como una adulteración peligrosa. Pero no lo hace porque ésta consista en poder hacer lo que al individuo le venga en gana, como dice Schwartz. Berlin, si no lo entiendo mal, cree que la libertad negativa —simple ausencia de restricciones y coacciones— no es garantía de una auténtica autonomía o autogobierno. Es condición necesaria pero no suficiente del autogobierno. Es decir, uno puede tener toda la libertad negativa posible y, sin embargo, dejarse llevar por otros. Lo que, efectivamente, Berlin no ve claro es que pueda definirse de antemano en qué consiste ser autónomo o autogobernarse. Intentar hacerlo ha sido siempre la obsesión de los totalitarismos. De ahí que Berlin rehuya la complacencia en la bondad de la libertad positiva. Pero ello no significa que no sea muy contundente con respecto a las insuficiencias de la libertad negativa. Con la mera libertad no tenemos garantías de que los individuos harán lo que deben hacer. ¿Qué es lo que deben hacer? No podemos decirlo muy específicamente, pero es evidente que los comportamientos correctos e incorrectos existen y son diferenciables.

Ser liberal no es tolerarlo todo, en efecto, y Schwartz lo deja dicho. Hay límites, entre los cuales tal vez esté el no tolerar las hambrunas, la indigencia, el analfabetismo. ¿Cómo sensibilizarse en tal sentido? ¿Cómo ser responsable de lo que ocurre en el mundo? ¿No tiene el estado algo que decir en la formación de la

responsabilidad? ¿De qué hay que responder? ¿Avanzaremos en ello abandonándolo exclusivamente a la iniciativa privada o a los vaivenes interesados del mercado?

Si el socialista o el político de izquierdas ha obviado la cuestión de la responsabilidad individual, el liberal la ve con excesivo optimismo. Es demasiado fiel a la vieja teoría de la “mano invisible”, según la cual no es preciso predicar la benevolencia o la solidaridad: el amor propio –no hablemos de egoísmo– produce por sí mismo beneficios sociales. Ciertamente que los produce, a veces, pero no necesariamente. No existe la sociedad perfecta, pero tampoco el ser humano lo es. Hablar sólo de libertad no es suficiente para que el mundo progrese y mejore.